AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497) (CÓRDOBA)

SECRETARÍA GENERAL

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES DE TODO TIPO

Nombre y apellidos: ANTONIO NAVARRO SANTIAGO			
Grupo Municipal	P.S.O.E.	Fecha toma posesión	13-JUNIO-2015

Tipo de declaración

[ ] Inicial [ ] Final [X] Anual [ ] Variaciones

A) BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Descripción[1]	Porcentaje de Propiedad[2]	Título[3]	Valor catastral	Localidad	Fecha de adquisición
VIVIENDA	GANANC. 50%	C	53.445,31	PALMA DEL RIO	1.992
G	50%	C	6.664,06	" "	1.992

[ ] Nada que declarar en este epígrafe A

B) BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA

Descripción[1]	Porcentaje de Propiedad[2]	Título[3]	Valor catastral	Localidad	Fecha de adquisición

[X] Nada que declarar en este epígrafe B

C) BIENES Y DERECHOS AFECTOS A ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES

Descripción de los bienes	Municipio	Actividad

[X] Nada que declarar en este epígrafe C

D) DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE O DE AHORRO, A LA VISTA O A PLAZO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES A CUENTA

Entidad	Tipo de Depósito	Porcentaje de propiedad	Saldo medio anual[4]
BBVA	CUENTA CORR	50%	14.800 €
LA CAIXA	CART. AHORRO	50%	13.780 €
LA CAIXA	" AHORRO	50%	12.400,€

[ ] Nada que declarar en epígrafe D

1 Indicar si es Vivienda (V), Garaje (G), Local comercial (L), Nave (N) o Parcela (P)
2 Privativo (100%), ganancial (50%), otros (__%)
3 Compraventa (C), Herencia (H), Donación (D)
4 Se tomará como referencia el saldo medio de las cuentas durante el año anterior a la declaración

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
http://www.palmadelrio.es

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO
049 000423096 633A

E) SEGUROS DE VIDA

Nº de pólizas	Entidad aseguradora	Valor
X Nada que declarar en este epígrafe E		

F) ACCIONES Y PARTICIPACIÓN EN CAPITAL SOCIAL DE SOCIEDADES Y FONDOS DE INVERSIÓN

Descripción	Valor
X Nada que declarar en este epígrafe F	

G) VEHÍCULOS, EMBARCACIONES, AERONAVES

Descripción	Fecha de Adquisición	Valor
Moto BMW	18-09-2008	3.000 €
Audi-A-3	17-11-2016	25.000 €
Nada que declarar en este epígrafe G		

H) OTROS BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA

Descripción	Fecha de Adquisición	Valor
M		
X Nada que declarar en este epígrafe H		

I) OBLIGACIONES PATRIMONIALES

Descripción[5]	Fecha de constitución	Importe	Saldo pendiente[6]
X Nada que declarar en epígrafe I			

5 Préstamos, hipotecas, etc.
6 A fecha de 31 de diciembre del ejercicio inmediatamente anterior a la declaración

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497) (CÓRDOBA)

SECRETARÍA GENERAL

OBSERVACIONES

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- [ ] Nada que declarar en este epígrafe
- [x] Adjunto copia de la declaración de este impuesto presentada en fecha
- [ ] Cantidad pagada por IRPF ( )[7]

IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

- [x] Nada que declarar en este epígrafe
- [ ] Adjunto copia de la declaración de este impuesto presentada en fecha

IMPUESTO DE SOCIEDADES

- [x] Nada que declarar en este epígrafe
- [ ] Adjunto copia de la declaración de este impuesto presentada en fecha

Don/Doña ANTONIO NAVARRO SANTIAGO, formula la presente declaración de bienes patrimoniales y de participación en sociedades de todo tipo, al objeto de hacerse pública de conformidad con lo establecido en el artículo 8 h) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y en el artículo 11, apartados d) y e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia de Andalucía; según modelo aprobado por el Pleno Municipal, en sesión del día 28 de ENERO de 2016, correspondiente al día de la fecha y manifiesto bajo mi responsabilidad que dicha declaración es comprensiva de la totalidad de mis bienes patrimoniales.

Palma del Río, a 14 de MAYO de 2018

(firma)

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN E INSCRIPCIÓN: Se extiende para hacer constar que esta declaración, presentada en el día de la fecha en esta Secretaría General, a efecto de su publicación en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento de Palma del Río, de lo que doy fe.

Palma del Río, a 14 de Mayo de 2018

LA SECRETARIA GENERAL

7 Cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final, si lo hubiera, más las retenciones (casilla 732, modelo IRPF 100)

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497) (CÓRDOBA)

SECRETARÍA GENERAL

DECLARACIÓN DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATILIDAD Y DE ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

Nombre y apellidos: ANTONIO NAVARRO SANTIAGO			
Grupo Municipal		Fecha toma posesión	
Tipo de declaración			
[ ] Inicial	[ ] Final	[X] Anual	[ ] Variaciones

1.- PUESTOS DE TRABAJO, CARGOS O ACTIVIDADES EN CUALESQUIERA ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO QUE LE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS, DISTINTOS DEL CARGO DE CONCEJALES

Cargo o Categoría	Organismo o Entidad	Retribuido	Fecha de nombramiento
		SI [ ] NO [ ]	
		SI [ ] NO [ ]	
		SI [ ] NO [ ]	
		SI [ ] NO [ ]	
		SI [ ] NO [ ]	
[X] Nada que declarar en epígrafe 1			

2.- ACTIVIDADES PRIVADAS

2.1.- ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA AJENA

Descripción de la actividad (Cargo o Categoría)	Entidad o empresa	Actividad principal de la Empresa	Fecha de inicio/Fecha de cese
EMPLEADO	IMPRENTA HIGUERAS	ARTES GRÁFICAS	AGOSTO-1983
[ ] Nada que declarar en epígrafe 2.1			

2.2.- ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA PROPIA (Mercantil, industrial o profesional)

Descripción de la actividad (Cargo o Categoría)	Entidad o empresa	Actividad principal de la Empresa	Fecha de inicio/Fecha de cese
[X] Nada que declarar en epígrafe 2.2			

2.3.- PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10% ENTRE EL DECLARANTE, CONYUGE, HIJOS DEPENDIENTES Y PERSONAS TUTELADAS EN EMPRESAS QUE TENGAN CONCIERTOS O CONTRATOS CON EL SECTOR PÚBLICO ESTATAL, AUTONÓMICO O LOCALIZACIÓN

Denominación de la empresa o sociedad	Naturaleza del concierto o contrato
X Nada que declarar en epígrafe 2.3	

3.- OTRAS ACTIVIDADES Y/O SUPUESTOS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD

Descripción	Fecha de incio/Fecha de fin
X Nada que declarar en epígrafe 3	

Don/Doña ANTONIO NAVARRO SANTIAGO, formula la presente declaración de causas de posible incompatibilidad y de actividades que me proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, al objeto de hacerse pública de conformidad con lo establecido en el artículo 8 h) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y en el artículo 11, apartados d) y e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia de Andalucía; según modelo aprobado por el Pleno Municipal, en sesión del día 28 de ENERO de 2016, correspondiente al día de la fecha y manifiesto bajo mi responsabilidad que dicha declaración es comprensiva de la totalidad de causas y actividades que me proporcionan ingresos económicos.

Palma del Río, a 14 de MAYO de 2018

(firma)

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN E INSCRIPCIÓN: Se extiende para hacer constar que esta declaración, presentada en el día de la fecha en esta Secretaría General, a efecto de su publicación en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento de Palma del Río, de lo que doy fe.

Palma del Río, a 14 de Mayo de 2018

LA SECRETARIA GENERAL

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2016

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF 80114075S
(02) Apellidos y nombre NAVARRO SANTIAGO ANTONIO

Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer (05) H

Estado civil (el 31-12-2016): Soltero/a (06) | Casado/a (07) X | Viudo/a (08) | Divorciado/a o separado/a legalmente (09)

Fecha de nacimiento (10) 28/02/1956

Grado de discapacidad. Clave (11)

Cambio de domicilio. Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" (13)

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 ó 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del primer declarante

(15) Tipo de Vía | (16) Nombre de la Vía Pública
(17) Tipo de numeración | (18) Número de casa | (19) Calificador del número | (20) Bloque | (21) Portal | (22) Escal. | (23) Planta | (24) Puerta
(25) Datos complementarios del domicilio | (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)
(27) Código Postal | (28) Nombre del Municipio | (29) Provincia

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address | (36) Datos complementarios del domicilio
(37) Población / Ciudad | (39) Código Postal (ZIP) | (40) Provincia / Región / Estado
(41) País | (42) Código País
(44) País de residencia en la UE en 2016 (excepto España) | (43) Nacionalidad

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave) (50)	Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo: Primer declarante (51)	Cónyuge (52)	Situación (clave) (53)	Referencia catastral (54)
1	50,00	50,00	1	8851612TG9785S0026MP

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50; NIF arrendador (55)

Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia (56)

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(57) NIF 80117408J
(58) Apellidos y nombre RUIZ BARRIENTOS BELEN

Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer) (59) M

Fecha de nacimiento del cónyuge (60) 22/08/1959

Grado de discapacidad del cónyuge. Clave (61)

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF (62)

Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. *(Solamente en caso de declaración conjunta)* (63)

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 ó 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

(15) Tipo de Vía | (16) Nombre de la Vía Pública
(17) Tipo de numeración | (18) Número de casa | (19) Calificador del número | (20) Bloque | (21) Portal | (22) Escal. | (23) Planta | (24) Puerta
(25) Datos complementarios del domicilio | (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)
(27) Código Postal | (28) Nombre del Municipio | (29) Provincia

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address | (36) Datos complementarios del domicilio
(37) Población / Ciudad | (39) Código Postal (ZIP) | (40) Provincia / Región / Estado
(41) País | (42) Código País
(44) País de residencia en la UE en 2016 (excepto España) | (43) Nacionalidad

Representante

(65) NIF | (66) Apellidos y nombre o razón social

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2016 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo (67) Día Mes Año

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)
Tributación individual (68) X
Tributación conjunta (69)

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2016

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2016 (70) 01

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8A55DF24H3VYP9HV en https://www.agenciatributaria.gob.es

Ejercicio 2016 | Primer declarante | NIF: 80114075S | Apellidos y nombre: NAVARRO SANTIAGO ANTONIO |

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (*)	Otras situaciones
1.º	15455915F	NAVARRO RUIZ, JUAN	16/07/1995		3			
2.º	15455916P	NAVARRO RUIZ, ANTONIO	02/02/1992					
3.º								
4.º								
5.º								
6.º								
7.º								
8.º								
9.º								
10.º								
11.º								
12.º								

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 ó 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento

Sólo si ha consignado las claves 3 ó 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º			Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
2.º			Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
3.º			Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
4.º			Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla.

Declaración complementaria

Si la declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2016, o si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, o si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en la D.A. 45ª de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

Si la declaración complementaria esta motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en los artículos 41.5, 42.5, 43.2, 50, 73 del Reglamento del Impuesto, o en los artículos 54.5, 72.2 y disposición adicional vigésimo séptima de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

Si de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas [120], [121], [122], [124], [125] y [126])

Si la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en el artículo 95 bis de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido la circunstancia prevista en los artículos 80.4 ó 81.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y el socio ha trasladado su residencia a un Estado miembro de la Unión Europea o del Estado Económico Europeo, marque con una "X" esta casilla

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2016, en supuestos distintos a los reflejados en las casillas [121], [122], [123], [124], [125] y [126] indíquelo marcando con una "X" esta casilla

Solicitud de rectificación de autoliquidación

Si inicia un procedimiento de rectificación de autoliquidación, por resultar una cantidad a devolver mayor a lo solicitado, o una cantidad a ingresar menor, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8A55DF24H3VYP9HV en https://www.agenciatributaria.gob.es

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	25.958,95	001
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	25.958,95	010
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	1.657,44	011
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	24.301,51	015
Otros gastos deducibles	2.000,00	016
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	22.301,51	019
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)	22.301,51	021

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimientos derivados de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización	18.265,59	027
Total de ingresos íntegros [(22)+(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)+(29)+(30)]	18.265,59	031
Rendimiento neto [(31)-(32)]	18.265,59	033
Reducciones de los rtos. de contratos de seguros (disposición transitoria 4ª de la Ley del Impuesto)	1.239,31	034
Rendimiento neto reducido [(33)-(34)]	17.026,28	035

Bienes Inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e Inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	2	054
Situación.Inmueble	1	055
Referencia catastral.Inmueble	8851612TG9785S0024ZI	056
Periodo computable. Inmueble	366	058
Renta imputada. Inmueble	79,68	059

RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	79,68	075

Base imponible general y base imponible del ahorro

INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2016 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2016 a integrar en la B.I. ahorro	17.026,28	386

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	22.381,19	389
Base imponible general [(380)-(388)+(389)-(390)-(391)]	22.381,19	392

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	17.026,28	405

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(392)-(438)-(439)-(440)-(441)-(442)-(443)-(444)]	22.381,19	445
Base liquidable general sometida a gravamen [(445)-(446)]	22.381,19	450

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(405)-(451)-(452)]	17.026,28	455

Adecuación del Impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	465
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	466
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	467
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00	468
Mínimo por discapacidad. Importe estatal	6.000,00	471
Mínimo por discapacidad. Importe autonómico	6.000,00	472
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	14.100,00	473
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	14.100,00	474
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	14.100,00	475
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	476
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	14.100,00	477

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2016

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	478

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.439,93	482
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.502,18	483
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	1.380,75	484
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	1.443,00	485
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	1.059,18	486
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	1.059,18	487
Tipo medio estatal	4,73	488
Tipo medio autonómico	4,73	489
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	1.727,76	490
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	1.727,76	491
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	1.727,76	494
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	1.727,76	495
Tipo medio estatal	10,14	496
Tipo medio autonómico	10,14	497
Cuota íntegra estatal [(486)+(494)]	2.786,94	499
Cuota íntegra autonómica [(487)+(495)]	2.786,94	500

Deducciones

Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	216,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	135,60	650
Por donativos, parte estatal	67,80	506
Por donativos, parte autonómica	67,80	507

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal[(499)-(501)-(503)-(504)-(506)-(508)-(510)-(512)-(514)-(516)-(518)]	2.719,14	520
Cuota líquida autonómica [(500)-(502)-(505)-(507)-(509)-(511)-(513)-(515)-(517)-(519)]	2.669,14	521
Cuota líquida estatal incrementada [(520)+(522)+(523)+(524)+(525)]	2.719,14	530
Cuota líquida autonómica incrementada [(521)+(526)+(527)+(528)+(529)]	2.669,14	531

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(530)+(531)]	5.388,28	532
Cuota resultante de la autoliquidación [(532)-(533)-(534)-(535)-(536)]	5.388,28	537

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	628,08	538
Por rendimientos del capital mobiliario	3.234,94	539
Total pagos a cuenta [suma de (538) a (548)]	3.863,02	549

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(537)-(549)]	1.525,26	550

Deducción por descendientes discapacitados a cargo

Deducción por descendientes 1

NIF del descendiente	15455915F	553
Apellidos y nombre del descendiente	JUAN NAVARRO RU	554
Fecha de inicio de la discapacidad. Descendiente	10/08/2013	555
Numero de personas con derecho al mínimo por descendiente. Descendiente	1	55
Indique si le han cedido el derecho a la deducción. Descendiente	NO	55
Indique si cede el derecho a la deducción. Descendiente	NO	56
Importe de la deducción por descendiente con discapacidad a cargo. Descendiente	1.200,00	56
Cantidades recibidas abono anticipado deducción por descendiente discapacitado 2016. Descendiente	1.200,00	56
Resultado [(550)-(551)+(552)-(562)+(563)-(575)+(576)-(589)+(590)-(591)+(592)+(593)+(595)]	1.525,26	6

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	2.669,14	
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	2.669,14	

Solicitud de suspensión del ingreso del cónyuge/Renuncia al cobro de la devolución del otro cónyuge

Importe del resultado de su declaración cuya suspensión se solicita	323,54	
Resto del resultado del procedimiento de suspensión entre cónyuges	1.201,72	

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8A55DF24H3VYP9HV en https://www.agenciatributaria.gob.es

Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Andalucía

Por asistencia a personas con discapacidad si precisan ayuda de terceras personas	50,00	743
Suma de deducciones autonómicas	50,00	519

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8A55DF24H3VYP9HV en https://www.agenciatributaria.gob.es

Agencia Tributaria
Teléfono 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2016
Documento de ingreso o devolución

Modelo **100**

Primer declarante (1)

NIF: 80114075S

Apellidos y Nombre: NAVARRO SANTIAGO ANTONIO

Ejercicio: 2016 Periodo: 0A

Número justificante: 1007145891744

Cónyuge

NIF: 80117408J

Apellidos y Nombre: RUIZ BARRIENTOS BELEN

Resumen de la declaración (2)

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica
450: 22.381,19	455: 17.026,28	499: 2.786,94	500: 2.786,94

Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
520: 2.719,14	521: 2.669,14

Resultado a ingresar o a devolver (casilla [600] o casilla [625] de la declaración) 625: 1.201,72

Tributación individual ..... 68: X

Tributación conjunta 69:

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [625] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado Q de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla .. 7: X

Declaración Complementaria (3)

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2016 de la que se derive una cantidad a ingresar.

Resultado de la declaración complementaria 610:

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)

Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I_1 el importe que vaya a ingresar, la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

NO FRACCIONA el pago ..... 1: X

SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos 6:

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) ..... I_1: 1.201,72

Forma de pago: DOMICILIACIÓN

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.

Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

Opciones de pago del 2º plazo (5)

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2:

SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3:

Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I_2 el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de noviembre.

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [625]) I_2:

Devolución (6)

Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución: Importe: D

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria

Cuenta bancaria (7)

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaracion es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Número de cuenta (IBAN): ES87 0182 4920 3700 1626 9904

Código SWIFT-BIC:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8A55DF24H3VYP9HV en https://www.agenciatributaria.gob.es